

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE TÍTULOS TAB DEL FIDEICOMISO ACUEDUCTO DE BOGOTÁ

SEGUNDA CONVOCATORIA

El Administrador y Agente de Manejo, FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A. convoca a los tenedores de Títulos TAB del Fideicomiso Acueducto de Bogotá, cuyo valor insoluto asciende a la suma de doscientos cincuenta mil millones de pesos moneda legal (\$250.000.000.000), a la reunión de segunda convocatoria de la Asamblea General de Tenedores de Títulos, que tendrá lugar el 14 de octubre de 2014, en la carrera 13 No. 26-45, piso 13, en la ciudad de Bogotá a las 9:00 a.m.

El orden del día de la Asamblea, que tendrá carácter decisorio, será el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea de Tenedores.
4. Presentación del evento que generó la inhabilidad por parte del Administrador y Agente de Manejo de los Títulos TAB, y como consecuencia la necesidad de remover a Fiduciaria Corficolombiana S.A. y designar un reemplazo.
6. Consideración de las propuestas y decisión de los Tenedores de Títulos
8. Lectura y aprobación del Acta de Reunión

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.12.3 del Prospecto de colocación de Títulos TAB, se podrá decidir válidamente con el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los tenedores de Títulos TAB presentes y por lo menos el 40% de los Títulos TAB en circulación.

Así mismo, se advierte a los tenedores de Títulos que si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la segunda convocatoria podrá citarse a una tercera reunión, en la cual bastará la presencia de cualquier número plural de tenedores de Títulos para deliberar y decidir válidamente.

Los tenedores de Títulos o sus representantes, deberán exhibir el certificado expedido por DECEVAL S.A. Quienes pretendan actuar en representación de una entidad, deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a un mes. Los apoderados deberán además exhibir el poder debidamente autenticado con el pleno cumplimiento de los requisitos legales.

Desde la fecha de publicación de este aviso y hasta la realización de la Asamblea General de Tenedores de Títulos, el informe del Emisor se encuentra disponible para consulta en: i) Las instalaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. ii) En las instalaciones de la Fiduciaria Corficolombiana S.A., ubicadas en Bogotá, en la carrera 13 No. 26- 45, edificio Corficolombiana. iii) En las oficinas de la Bolsa de Valores de Colombia, ubicadas en la carrera 7a No. 71-21, torre B, piso 12, de la ciudad de Bogotá. iv) En la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., calle 22 C No. 40-90, Bogotá. v) En las instalaciones de Deceval S.A., ubicadas en Bogotá en la Av. calle 26 No.59-51, torre 3, oficina 501. vi) En la dirección electrónica www.fiduciariacorficolombiana.com

Las decisiones que se adopten de acuerdo a la ley, serán obligatorias aún para los ausentes o disidentes.